Naciones Unidas S/PV.7061



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7061ª sesión

Lunes 18 de noviembre de 2013, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Argentina	Sr. Oyarzábal
	Australia	Sra. King
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sr. Maes
	Marruecos	Sr. Laassel
	Pakistán	Sr. Soomro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Clarke
	República de Corea	Sr. Lee Kyung Chul
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. M'Beou

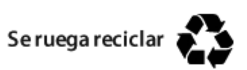
Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2077 (2012) del Consejo de Seguridad (S/2013/623)

13-56712 (S)





Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2077 (2012) del Consejo de Seguridad (S/2013/623)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Somalia y de España a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2013/673, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Australia, Francia, Luxemburgo, Marruecos, la República de Corea, Rwanda, España, el Togo, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/623, que contiene el informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2077 (2012).

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Australia, Azerbaiyán, China, Francia, Guatemala, Luxemburgo, Marruecos, Pakistán, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en chino*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2125 (2013).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.